

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Chipiona, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 7 de noviembre de 2024, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Chipiona en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 166, de 27 de agosto de 2024), siendo designado para su nombramiento doña María del Carmen Roncero Vidal. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 7 de noviembre de 2024.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.